

Ingeniero
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-387-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar y ejecutar otras tareas que sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Control Minero.

- Apoyé en buscar y recopilar información para responder a hoja de trámite número HT-DGM-313-2025, mediante la cual se adjuntó solicitud de información pública UIPMEM-851-2025, correspondiente a los derechos mineros "San Lorenzo", "El limon I", "Cantera el Norte", "Río Grande"; "Machaquilá" y "Las Lomas".
- Apoyé en ingresar y dar salida a los trámites de omisión del periodo 2024, en apoyo a la secretaría del Departamento.
- Apoyé en elaborar oficio número DCM-OFI-218-2025, para responder a circular número DGM-016-2025, emitida por la Dirección General de Minería y URRHH-024-2025, correspondiente a las contrataciones del personal 029, a requerimiento de la jefatura.
- Apoyé en responder solicitud trasladada con hoja de trámite número HT-DGM-UIP-326-2025 (B) y solicitud de información pública UIPMEM-884-2025, correspondiente a las cantidades explotadas del derecho minero El Vado, desde su inicio a la presente fecha.
- Apoyé en elaborar nombramientos y viáticos constancia números DGM-NOM-094-2025, DGM-NOM-096-2025 y DGM-RT-137-2025, a requerimiento de la jefatura.
- Apoyé en responder a hoja de trámite HT-DGM-UIP-333-2025 y solicitud de información pública UIPMEM-902-2025, correspondiente a las declaraciones juradas de los periodos 2018, 2019 e informe anual de producción del periodo 2019, del derecho minero "Marlin I", LEXT-541.

b) Apoyar en el escaneo, análisis y/o evaluación de los informes anuales de producción presentados por los titulares de los derechos mineros, elaborando el documento administrativo correspondiente.

- Apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2024, elaborando el documento administrativo dictamen número DCM-SPM-130-2025 y la cuerda separada que contiene el Canon de Superficie 2024, elaborando el documento administrativo providencia DCM-SPM-141-2025, ambos del derecho minero "Piedrinera Sosa".
- Apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2024, elaborando el documento administrativo dictamen número DCM-SPM-132-2025 y apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2021, elaborando el documento administrativo providencia DCM-SPM-135-2025, ambos del derecho minero "Paso Ancho".
- Apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2021, elaborando el documento administrativo dictamen DCM-SPM-139-2025, el informe anual 2024, elaborando el documento DCM-SPM-140-2025 y el informe anual 2023, elaborando el documento llamado providencia DCM-SPM-145-2025, todos del derecho minero "Marlin I".
- Apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2024, elaborando el dictamen administrativo DCM-SPM-144-2025 y la cuerda separada que contiene la auditoría del periodo 2019-2020, elaborando el documento administrativo providencia DCM-SPM-138-2025, del derecho minero "El Planeta".
- Apoyé en el análisis y evaluación del informe anual 2021, elaborando el dictamen DCM-SPM-149-2025, el informe anual 2022, elaborando el dictamen DCM-SPM-150-2025 y el informe anual 2024, elaborando el dictamen DCM-SPM-151-2025, todos del derecho minero "Escobal".

- Apoyé en el análisis y evaluación del Informe anual 2020, elaborando el documento administrativo DCM-SPM-158-2025, del derecho minero "Explotación Minera El Caramo".
- Apoyé en el análisis y evaluación de los siguientes documentos para el periodo 2022; del derecho minero "Santa Isabel", elaborando el documento administrativo llamado providencia DCM-SPM-122-2025, del derecho minero "Bijolom II", el documento administrativo DCM-SPM-142-2025 y del derecho minero "El Chaguite", el documento administrativo dictamen DCM-SPM-145-2025.
- Apoyé en el escaneo del expediente SEXPORT-TI-003-2023, del derecho minero "Pochuta", a requerimiento de jefe de Sección.
- Apoyé en el análisis y evaluación del trámite de omisión 2023, elaborando el documento administrativo DCM-SPM-117-2025, del derecho minero "Minero el Ceibillo".
- Apoyé en el análisis y evaluación de los informes anuales 2024, elaborando providencias de los siguientes derechos mineros: "Trituradora el Shaddai", "Cantera Oro", "Distribuidora las Cañas", "Proyecto Minero Cerro Blanco" y "Prohinsa" y que les corresponden los documentos administrativos identificados como DCM-SPM números 124,136,143,144 y 159.
- Apoyé en el análisis y evaluación de los informes anuales 2024, elaborando dictámenes de los siguientes derechos mineros: "Transportes y Arenas Morán", "Champona" "Lorena", "Explotación Minera Peña de Oro", "Extracción de Arena Macario", "Nivelación de terreno para la ampliación de fábrica La Esmeralda", "Vuelta Grande", "Loma de Trigo", "Extracción de Arena y Roca La Providencia", "Explotación Minera El Tablón", "Naranja I" y "Naranja II"; a los cuales les corresponden distintos documentos administrativos, que no se enlistan por la amplitud de la información.
- De lo anterior, se informa que, se utilizan distintos correlativos para providencias y dictámenes, por lo que hay documentos cuyo correlativo se repite, sin embargo, se clasifican de distinta forma.

c) Apoyar en el control y actualización del archivo físico de producción minera.

- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el informe anual de producción del periodo 2021, del derecho minero "Loma de Trigo", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-120-2025 y se envió al archivo de producción minera.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el Canon de Superficie 2023, del derecho minero "Piedrinería la Colina", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-121-2025 y se envió al archivo de producción minera.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el Canon de Superficie 2024, del derecho minero "Cantera las Huertas", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-123-2025 y se envió al archivo de producción minera.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el informe anual de producción del periodo 2017, del derecho minero "La Compañía", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-139-2025 y se envió al archivo de producción minera.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el informe anual de producción del periodo 2019, del derecho minero "Altos Pinos", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-140-2025 y se envió al archivo de producción minera.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se extrajo del archivo el informe de producción del periodo 2017, del derecho minero denominado "Escobal", anexando copia de los pagos presentados en los periodos 2022 y 2024, pero que corresponden al 2017, actualizando de esta forma el archivo; asimismo, se elaboraron los documentos administrativos DCM-SPM-155-2025 y DCM-SPM-158-2025.
- Apoyé en la actualización del archivo de producción minera, para lo cual, se evaluó y analizó la cuerda separada que contiene el trámite de omisión del periodo 2023, del derecho minero "Atacama", se elaboró el documento denominado providencia DCM-SPM-161-2025 y se envió al archivo de producción minera, para posteriores consultas.

d) Apoyar en proporcionar información del estado de la producción minera presentada por los derechos mineros, a requerimiento del Departamento de Control Minero y/o de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección General de Minería y otras dependencias internas de este Ministerio.

- Apoyé en proporcionar el estado de la producción minera, del derecho minero denominado "Femquinsa", a requerimiento de los técnicos de campo del Departamento de Control Minero, para verificar los pendientes técnicos de la licencia minera.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por ERICKA MARÍA
ANDREA
MONTERROSO LEIVA

Ericka María Andrea Monterroso Leiva
DPI No. (3006408030101)

Francisco Francisco
Nahoki Nahoki
Quan Quan
Aguirre Aguirre

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado
digitalmente por
Maricela Rosaneth
Vidal Ruíz de Chocooj

Aprobado
Ing. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

ERICKA MARÍA ANDREA , MONTERROSO LEIVA

Nit Emisor: 89296249

ERICKA MARÍA ANDREA MONTERROSO LEIVA

46 AVENIDA B 5-09 COLONIA MOLINO DE LAS FLORES 2, zona 2,
MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

483C8D91-3F38-465E-B97B-488974F1F680

Serie: 483C8D91 Número de DTE: 1060652638

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2025 09:34:24

Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 09:34:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA DEL (02/07/2025) AL (31/07/2025), SEGÚN CONTRATO NUMERO MEM-387-2025.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



 Firmado digitalmente por ERICKA MARÍA ANDREA MONTERROSO LEIVA

 Firmado digitalmente por Maricela Rosaneth Vidal Ruíz de Chocooj

"Contribuyendo por el país que todos queremos"